

SERVICIOS SOCRU S.A.

Av. República de El Salvador N35-204 y Suecia, Edificio DELTA 890 - 9no. Piso
Teléfono: 246-4755; Celular: 099-8330690; e-mail: socru@uiosatnet.net

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS REALIZADA EL 21 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Quito, siendo las 17h00 del día miércoles 21 de Marzo de dos mil diez y ocho, en la calle Del Gorrión E17-68 y Platero, Urbanización Campo Alegre, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SERVICIOS SOCRU SOCIEDAD ANONIMA, con el carácter de Universal, por encontrarse presente el 100% del Capital Social, por lo que no es necesario publicación de convocatoria.

El Capital Social se encuentra representado por los siguientes Accionistas: Ing. Eduardo Sosa Vorbeck, propietario de doscientas cincuenta y seis acciones, equivalentes a US\$256; señora María Elena Cruz de Sosa, propietaria de doscientas cincuenta y seis acciones, equivalentes a US\$256; señor Eduardo Sosa Cruz propietario de doscientas cincuenta y dos acciones, equivalentes a US\$252; señora María Elena Sosa Cruz de Granja propietaria de doscientas cincuenta y dos acciones, equivalentes a US\$252; Economista Esteban Sosa Cruz propietario de doscientas cincuenta y dos acciones, equivalentes a US\$252; y el señor Juan Francisco Sosa Cruz propietario de doscientas cincuenta y dos acciones, equivalentes a US\$252; lo que da un total de un mil quinientas veinte (1.520) acciones que representan la totalidad del Capital Social de la Empresa. Todas las acciones de la compañía tienen un valor de US\$1 (un US dólar) cada una.

Preside la Sesión su titular, Ingeniero Eduardo Sosa Vorbeck, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General, señora María Elena Cruz. Se pasa a elaborar los puntos del Orden del Día y deciden por unanimidad que los puntos a tratarse serán:

1. Informe de Gerente General sobre el Ejercicio Económico de 2017.
2. Informe de Comisario
3. Informe de Auditores Externos
4. Conocimiento y aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2017.
5. Resolver sobre el destino de las utilidades.
6. Ratificación de lo actuado por el Gerente General y Presidente en el ejercicio Económico 2017
7. Nombramiento de Presidente y Gerente General; fijar sus remuneraciones.
8. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente; fijar la remuneración para el Comisario Principal.
- 9.- Nombrar Auditores Externos y fijar su remuneración

Los Accionistas manifiestan estar de acuerdo en que se realice esta Junta General Ordinaria y Universal con el Orden del Día conocido, razón por la cual, el Presidente con la actuación del suscrito Gerente - Secretario, señora María Elena Cruz, declaró instalada la Sesión a la hora arriba indicada, procediendo a desarrollarse la misma en la forma siguiente:

El Presidente solicita al Gerente-Secretario proceda con la lectura del Informe de Gerente General, el Informe de Comisario, el Informe de Auditores Externos y el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2017.

Luego de la lectura y después de absolver algunas preguntas de los señores Accionistas, el Informe de Gerente General, el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2017, son aprobados POR UNANIMIDAD con la sola abstención de los Administradores. El Informe del Comisario y el informe de Auditores Externos se lo declaran conocidos.

SERVICIOS SOCRU S.A.

Av. República de El Salvador N35-204 y Suecia, Edificio DELTA 890 -9no. Piso
Teléfono: 246-4755; Celular: 099-8330690; e-mail: socru@uiio.satnet.net

Acto seguido se pasa a resolver sobre el destino de los resultados para lo cual el Gerente General sugiere a los accionistas que las utilidades de este año se queden en la Compañía como "Utilidades No Repartidas" para financiar la obra del Conjunto Malena, solicitud que es aprobada por unanimidad.

La señora María Elena Sosa de Granja toma la palabra y mociona que los Accionistas se pronuncien a favor o en contra de las actuaciones que han tenido durante todo el Ejercicio Económico del 2017 la Presidencia y Gerencia de la Empresa. Puesta a consideración de los asistentes a la reunión ratifican y aprueban todo lo actuado por el Sr. Eduardo Sosa Vorbeck y la señora María Elena Cruz de Sosa, Presidente y Gerente General de Servicios SOCRU S.A. durante el ejercicio económico del 2017, absteniéndose los administradores antes citados.

Siguiendo con el orden de día se pasa al nombramiento de Presidente y de Gerente General así como fijar sus remuneraciones. La señora María Elena Sosa de Granja mociona re-elegir como Presidente al Ing. Eduardo Sosa Vorbeck y como Gerente General a la señora María Elena Cruz Game. La remuneración para el Presidente debería ser de US\$400,00 como honorario mensual y para el Gerente General su remuneración debería ser de US\$420,00 como sueldo total mensual. Esta moción es apoyada por el señor Juan Francisco Sosa, y puesta a consideración de los asistentes es aprobada por unanimidad. Los elegidos aceptan y agradecen a los Accionistas por su designación.

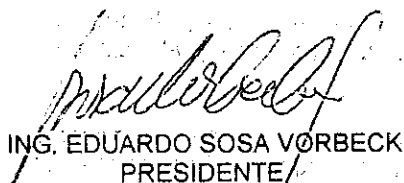
Acto seguido se pasa al nombramiento de Comisario Principal y de Suplente, así como fijar la remuneración del Principal. El señor Eduardo Sosa Cruz mociona re-elegir como Comisario Principal a la señora Nelly Villacís y como Suplente al señor José Luis Paguay. La remuneración para la señora Nelly Villacís será US\$375,00 a la fecha de presentación del respectivo Informe de Comisario. Esta moción es apoyada por el señora María Elena Sosa de Granja y puesta a consideración de los asistentes es aprobada por unanimidad.

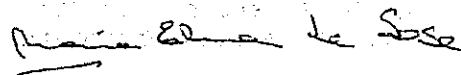
Se pasa a tratar el nombramiento de Auditores Externos, para lo cual solicita la palabra el señor Eduardo Sosa Cruz y mociona que se re-elija como Auditor Externo a **ESUTECO CIA. LTDA.** representada por la **Dra. CECILIA ARÉVALO** en su calidad de Gerente General, con una remuneración de US\$1.200,00 (Un mil doscientos dólares) por el informe anual. Esta moción es apoyada por la señora María Elena Sosa de Granja y puesta a consideración es aprobada por todos los asistentes.

Por no existir otro asunto que tratar se declara un receso de diez minutos para la redacción de la presente Acta.

Luego de reinstalada la sesión se procede a la lectura del presente documento, el mismo que es aprobado unánimemente, sin modificaciones a su texto.

Con lo cual se da terminada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas a las 18h30, firmando para constancia todos los concurrentes.


ING. EDUARDO SOSA VORBECK
PRESIDENTE


SRA. MARÍA ELENA CRUZ DE SOSA
GERENTE-SECRETARIO